

CONSTRUCTORA SHAKAIM CIA. LTDA.

Telefax: (07) 2 741-591. Telf. 2 741-622 Celular. 097245991 E-mail. shakaim03@hotmail.com Dirección: Av. Oriental y 8 de Diciembre Sucua-Morona Santiago



CS-PRES-Of. No.003-08

Sucua, 31 de Octubre de 2008.

Señor Edward Oswaldo Barrera Basantes Presente.

De mi consideración:

Que en la Junta General de la Constructora Shakaim Cía. Ltda. con fecha 30 de Octubre de 2008, se procedió a designarle para que continué desempeñando las funciones de GERENTE de dicha compañía, por un nuevo periodo estatutario de DOS años, a partir del término del anterior nombramiento.

La referida compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 7 de Junio de 2003, ante el Señor Notario Público del Cantón Sucúa, Señor Sergio Calle Palacios y se inscribió en el Registro Mercantil de Sucua, el 14 de Julio del año 2003, con el № 007, repertorio Nº388.

En su calidad de Gerente de la Compañía, le corresponde la representación legal, judicial, y extrajudicial de la misma, siendo sus principales deberes y atribuciones los establecidos en la Ley de Compañías y especialmente los previstos en el estatuto social que consta en la referida escritura pública.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Sucúa, le servirá de credencíal suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,

Arq. Jonny Manfred PRESIDENTE DE LA CONSTRUCTORA S

Acepto el cargo conferido y promet desempeñarlo fiel y legalmente.

Sucúa, 31 de Octubre de 2008

Oswaldo Barrera Basantes

C.C. 140028571-2

AUTOR: FAVOR

PROTOCOLIZACION

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, debidamente patrocinado por el Dr. Jorge _Cárdenas Abogado Mat. 2554 C.A.A. con procedo PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO del señor **EDWARD** OSWALDO BARRERA BASANTES, EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA CONSTRUCTORA SHAKAIM CIA. LTDA.", y que me presentan en una foja útil, la misma que queda debidamente protocolizado y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucua, a los siete días del mes de Noviembre del año dos mil ocho.

Sr. Sergio Calle Palacies
Sr. Sergio Calle Palacies
NOTARIO DE SUCUA

Se protocolizó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA firmada, sellada y signada la misma fecha de su protocolización.- DOY FE.-

Sr. Sergio Calle Palacios

egistro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucúa

v. Carlos Julio Arosemena Monrroy y Amazonas

Número de Repertorio:

2008 - 837

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

| .- Con fecha Siete de Noviembre de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 43 a 44 con el número de inscripción 18 celebrado entre: ([CHICA TORRES JONNY MANFRED en calidad de OTORGANTES], [CONSTRUCTORA SHAKAIM CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [BARRERA BASANTEZ EDGAR OSWALDO en calidad de AFAVOR]).

Dr. Alfredo Vizuete Villagómez. Firma del Registrador del cantón Sucúa



Sergio Colle Polacios
Sergio Calle Palacto
Statio Primero del Cantin Sers